

1. EN FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FUE REMITIDO AL CONCEJO DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ EL OFICIO CON NÚMERO ABJ/DGAYF/008/2023, SIGNADO POR EL LICENCIADO OMAR ALBERTO HERNANDEZ TAPIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INFORME RESPECTO DEL PASIVO CIRCULANTE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.-----

2. EN ESA MISMA FECHA, ESTA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO, RECIBIÓ OFICIO NUMERO ABJ/DGAYF/DF/032/2023 SIGNADO POR EL SECRETARIO TECNICO DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ, A FIN DE REMITIR Y EN SU CASO, EMITIR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE DEL PASIVO CIRCULANTE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO VII, ARTICULO 42 Y 46, TERCER PARRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO.-----

3. EN FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2023, LA COMISION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL GASTO, CELEBRO SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO, A FIN DE DISCUTIR Y ANALIZAR EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME RESPECTO DEL PASIVO CIRCULANTE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.-----

4. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA DE ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN SU ARTICULO 168. -----

5. CONFORME A LOS CAPITULOS 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 Y 6000, LAS DIRECCIONES GENERALES 00, 06, 26, 60, 65, 78, 79 Y 83; RESPECTO DEL PASIVO CIRCULANTE 2022, ES EVIDENTE QUE EL SALDO PENDIENTE DE CUENTAS POR LIQUIDAR, CORRESPONDE A ACCIONES DE TRACTO SUCESIVO Y A CONTRATACIONES Y ASIGNACIONES ETIQUETADAS POR LO QUEN EN TERMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE RIGEN EL GASTO PUBLICO, SE TRATA DE REMANENTES DE CARÁCTER ORDINARIO QUE CORRESPONDEN A RUBROS EN LOS QUE NO SE EVIDENCIA EL SUBJERCICIO O EJERCICIO DEL GASTO FUERA DE LO PLANIFICADO. EN ESTE SENTIDO, EL GASTO PUBLICO RESPONDE A UN PRINCIPIO DE ANUALIDAD EN SU EJECUCIÓN, SIN EMBARGO LA PROPIA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA NO ES OBTUSA EN CUANTO A LA NATURALEZA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y EN SUS CONTENIDOS SE ESTABLECEN DIVERSAS HIPOTESIS EN LAS QUE EN CASO DE QUE SE TRATE DE PROGRAMAS DE EJECUCION DEL GASTO QUE NO SE AGOTAN CON EL AÑO FISCAL, LOS ENTES EJECUTORES DEL GASTO PUEDAN TENER UN MARGEN DE ACTUACIÓN PARA LIQUIDAR EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO FISCAL SIGUIENTE, LOS COMPROMISOS FINANCIEROS ADQUIRIDOS UN AÑO ANTES.-----

FINALMENTE, ES EVIDENTE QUE DEL ANALISIS DE LOS MONTOS REPORTADOS, EL GASTO PUBLICO ES EJERCIDO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA Y DE LA POBLACION DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ, PARA EL PERFECTO DESARROLLO DE FUNCIONES POR PARTE DE LAS DIRECCIONES, VIENDOSE A NIVEL DESTINO DE GASTO REFLEJADO EN LOS PORCENTAJES PRESENTADOS CON ANTERIORIDAD. EN MERITO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ESTA COMISION CONSIDERA QUE ES DE ACORDARSE LO SIGUIENTE: -----

ACUERDA

PRIMERO. ESTA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DEL GASTO, RECIBE Y EMITE OPINION DE CARÁCTER APROBATORIO AL INFORME RESPECTO DEL PASIVO CIRCULANTE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, REMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ.-----



SEGUNDO. NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ, PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

SE PREGUNTO A LOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL ALGUN TEMA QUE SEA NECESARIO QUE ESTA COMISIÓN DEBA DE TENER CONOCIMIENTO Y SI LO PLANTEADO CON ANTERIORIDAD ES APROBADO POR LOS MISMOS, MISMA QUE SE ACREDITA EN SENTIDO FAVORABLE DE VIVA VOZ Y EN VOTACION ECONOMICA Y LOS CONCEJALES AL SEÑALAR QUE NO HABIA NINGUN TEMA, SE PROCEDIO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

CUARTO: EL PRESIDENTE SEÑALA QUE HABIENDO DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIN OTRO TEMA A TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y SE CITA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PARA LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN LA CONVOCATORIA QUE CORRESPONDA.-----

SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CUARENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS CONCEJALES INTEGRANTES DE LA PRESENTE COMISION Y AGREGANDOSE UN EJEMPLAR CON SUS FIRMAS AUTOGRAFAS EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.-----

| PRESIDENCIA DE LA COMISION | FIRMA |
|--|---|
| CONCEJAL CRIS NORMAN MARTINEZ ARCHUNDIA | |
| CONCEJALES INTEGRANTES | FIRMA |
| CONCEJAL ALEJANDRA VIVANCO MENDOZA |  |
| CONCEJAL XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGAN |  |